Asunción, 12 de febrero de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 16º de la Ley 2051/03, a los efectos de informar de la invitación a ser cursada a Empresas, sobre Contratación Directa Nº 01/18 ***"Adquisición de Pasaje, Ad Referéndum PGN 2018"****; cuyas especificaciones se adjuntan a la presente.*

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCION · PARAGUAY

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN